



LOS PLANES DEL EJECUTIVO

Calviño defiende seguir con la ley antiopas para proteger a las empresas

El presidente de la CNMV prefiere que se retire el control a las inversiones extranjeras

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Madrid

Alberto Ortega / Europa Press



Nadia Calviño, ayer en Madrid.

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, defendió en el día de ayer el mantenimiento de la ley antiopas que adoptó el Gobierno en marzo de 2020 con la finalidad de proteger las empresas españolas de sectores estratégicos frente a determinadas ofertas de compra de inversores extranjeros.

El Gobierno decidió en noviembre prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2022 la autorización previa de inversiones extranjeras en empresas estratégicas españolas pero el presidente de la CNMV, Rodrigo Buenaventura, abogó este miércoles por una «normalización» del régimen de control de estas operaciones.

Durante su intervención en el foro económico 'Spain Investors Day', Buenaventura defendió que el capital extranjero será «imprescindible» en el periodo que afronta el mercado de capitales español y que el mercado de control corporativo «merece ser preservado» desde un punto de vista inversor.

Un marco «transparente»

El mismo foro, sin embargo, fue aprovechado ayer por la vicepresidenta Calviño para argumentar, ante inversores nacionales e internacionales, que la ley antiopas constituye un marco «claro» y «transparente», similar al adoptado durante la pandemia en el resto de los socios europeos, que no genera «ninguna incertidumbre» o «duda jurídica» y que, por tanto, por tanto, no obstaculiza «en absoluto» la inversión extranjera.

«Al contrario –añadió Calviño–, creo que las empresas que se han enfrentado al proceso deben apreciar que hay un proceso muy claro que se ha llevado a cabo con rapidez y un enfoque muy transparente y justo por parte del Gobierno», remarcó.

Según la normativa española, el Ejecutivo debe autorizar las inversiones extranjeras en empresas estratégicas cotizadas en las que se pretenda superar el 10% del capi-

Sánchez señaló que el crecimiento del PIB de España en 2021 se sitúa en tasas «superiores al 5%»

tal, así como en aquellas no cotizadas en las que la inversión supere los 500 millones de euros.

Esfuerzo modernizador

En este mismo foro empresarial, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, invitó a los inversores extranjeros a participar del esfuerzo modernizador diseñado en España a partir del programa de fondos europeos Next Generation EU.

Sánchez adelantó que a lo largo del primer semestre del año el Ejecutivo lanzará un total de 150 convocatorias de ayudas e inversiones con cargo a estos fondos por un importe de 17.000 millones de euros.

El presidente se refirió al proceso de recuperación de la economía española y afirmó que, según los datos trimestrales adelantados por la autoridad fiscal AIREF, el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de España en 2021 se sitúa en tasas «superiores al 5%». ■